



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 12 AGO 2013

RES. H. N° 1143-13

EXPTE.N° 4.555/12. -

VISTO:

La Res. H. N° 0814-13 por la cual se aprueba la realización de Adscripción Docente, a la profesora Francisca del Pilar Corregidor en la asignatura Psicología en Educación, de la Carrera de Ciencias de la Educación a cargo de la Prof. Susana Gareca; y

CONSIDERANDO:

Que en la mencionada resolución se indica erróneamente el número de Documento Nacional de Identidad de la docente antes mencionada;

Que corresponde dejar esta debidamente corregido dicho número;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- MODIFICAR el Artículo 1° de la Resolución H. N° 0814-13 por la cual se aprueba la realización Adscripción Docente a la profesora Francisca del Pilar Corregidor, en la asignatura Psicología en Educación de la carrera de Ciencias de la Educación, en el sentido de dejar debidamente aclarado que donde dice "Documento N° 30.080.328" debe decir "**DOCUMENTO N° 30.080.591**".

ARTICULO 2°.- COMUNICAR a la interesada, docente responsable de la cátedra y remitir copia a Departamento Docencia, Escuela de Ciencias de la Educación y Boletín Oficial.

DD-12


Dña. FABIANA R. LOPEZ
Secretaría Académica
Facultad de Humanidades - UNSa




Dña. LILIANA FORTUNY
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa